

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 36** *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de «Modificación del proyecto de explotación del recurso minero de la sección A) grava y arena, denominado “Román”, número A-010», en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por Sodira Iberia, S. L. (Expediente: 10-EIA-00026.2/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Modificación del proyecto de explotación del recurso minero de la sección A) grava y arena, denominado “Román”, número A-010», en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por Sodira Iberia, S. L., con domicilio social en calle Doctor Esquerdo, número 136, tercero, 28007 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el Portal Institucional, en la ruta [https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web), así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 7 de octubre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/16.376/24)

